

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

En el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; siendo las 08:03 horas del día 01 de Octubre de 2021, los que suscriben la C. Geraldine Guadalupe Muñoz Gómez en su carácter de Coordinador (saliente) quien dijo tener su domicilio particular en ~~N1-ELIMINADO 2~~ identificándose con credencial para votar ~~N2-ELIMINADO 1~~ así como el C. Moises Hernández García en su carácter de Coordinador (entrante) señalando como su domicilio en ~~N3-ELIMINADO 2~~ quien se identifica con credencial para votar ~~N4-ELIMINADO 13~~ acompañados de los testigos de asistencia y dando fe de este acto el C. FABIAN DEL R. MARTIN PADILLA en su carácter de representante acreditado de la Contraloría Municipal; con el objeto de llevar a cabo el acto de **Entrega y Recepción** de la Dependencia de Reciclaje Ecológico. Se procede en este momento a la verificación física de los bienes, recursos y documentos del área, cuya relación de los mismos se anexan mediante el siguiente listado el cual forma parte integrante de la misma y es como si se insertaran a la letra:

Anexo	Documentación	Del folio	Al folio
1)	Recursos Humanos (Organigrama, Plantilla de personal, Personal con vacaciones pendientes de disfrutar, Personal con licencia, Descripción de actividades por Puestos)	07	17
2)	Recursos Materiales (Inventario de bienes muebles, cartas resguardo, fotografías e inventario de almacenes)	18	48
3)	Programas de Inversión de Obra Pública	-	-
4)	Contratos y Convenios (Convenio no vigente)	-	-
5)	Proyectos (Proyectos y programas en ejecución, programas diversos en proyecto)	49	49
6)	Asuntos en Trámite (Relación de asuntos en trámite, cuentas por cobrar, ingresos por recuperar)	50	53
7)	Archivo General (Documentos de Oficina, Documentos digitales, Programas)	54	55
8)	Presupuestos de Egresos	56	56
9)	Recursos Financieros	-	-
10)	Otros (Sellos Oficiales)	57	57
11)	Otros (Relación de llaves)	58	58
12)	Otros (Informe de Dependencia, indicadores REFAC 2021)	59	61
13)	Otros (Correo electrónico, Usuarios y Contraseñas de Sistemas y Computadoras)	62	62
		Total páginas	62

N6-ELIMINADO 6

El funcionario entrante declara tener a la vista y la adquiere bajo su resguardo la documentación anteriormente descrita conforme al artículo 20 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y manifiesta que recibe la misma con las reservas de que no implica liberación alguna de las responsabilidades que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por las autoridades competentes y hasta en tanto no se practique el inventario de los bienes del Municipio que refieren los artículos 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; asimismo, el funcionario entrante señala estar consciente que a partir de este momento el uso y resguardo que se le dé a la información clasificada por la Ley como confidencial y reservada que contengan los expedientes y la dependencia en general será de su responsabilidad. No habiendo más asunto que hacer constar se da por terminado el acto de entrega y recepción siendo las 13:11 hrs. del día 01 de Octubre 2018.

La presente información oficial, proporcionada por las Autoridades Municipales salientes de este H. Ayuntamiento, se manifiesta bajo protesta de decir verdad. Los datos son verídicos y están sustentados con la documentación respectiva, con el apercibimiento de que, en caso de proporcionar información con alteraciones u omisiones dolosas, se harán acreedores a las penas y sanciones previstas en los artículos 151 y 168 del Código Penal para el Estado de Jalisco, así como el artículo 75 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y en los Artículos 30 y 31 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás leyes relativas a la materia; sin perjuicio de la(s) ulterior(es) revisión(es) que sobre la Cuenta Pública lleve efecto la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, conforme lo establece la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco.

FUNCIONARIO SALIENTE QUE ENTREGA:

Geraldine M.
C. GERALDINE GUADALUPE MUÑOZ GÓMEZ

FUNCIONARIO ENTRANTE QUE RECIBE:

[Firma]
C. MOISES HERNÁNDEZ GARCÍA

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL
N7-ELIMINADO 6

FABIANA DEL R. MARTIN RODRIGUEZ

N8-ELIMINADO 6

N9-ELIMINADO 6

Testigo

Testigo

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADO el cifrado, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADO el cifrado, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genereales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."